



ACTA No. 13
SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO DEL CONACYT
14 de diciembre de 2022

En la ciudad de San Salvador, a las diez horas con veinte minutos del día catorce de diciembre del año dos mil veintidós, se procedió a la instalación de manera presencial del Consejo Técnico Consultivo, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, contándose con la asistencia de cuatro miembros propietarios y dos suplentes. La asistencia fue la siguiente: Lic. Ricardo Cardona Alvarenga, Viceministro de Educación y de Ciencia y Tecnología a.h. y Presidente de CONACYT; por los CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: Dra. Camila Calles Minero, Representante Propietario, y la Dra. Aydee Rivera de Parada, Representante suplente; INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Dr. Moisés Antonio Martínez Zaldívar, Representante propietario; por las GREMIALES EMPRESARIALES: Ing. Guillermo Contreras, Representante propietario, Jessica González, Representantes Suplentes; también está presente el Ing. Carlos Roberto Ochoa, Director Ejecutivo del CONACYT, actuando como secretario de la reunión. A.

AGENDA. 1.- Establecimiento del Quórum; **2.-** Aprobación de agenda; **3.-** Aprobación de acta de la sesión Anterior; **4.-** PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO 2023; **5.-** Varios. **B. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1.- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM:** Se establece el quórum de Ley con la asistencia de 4 representantes propietarios y 2 suplentes y se procede a iniciar la sesión. **2.- APROBACIÓN DE AGENDA.** En este punto el Director Ejecutivo, somete a consideración el proyecto de agenda y lee los puntos a tratar y consulta si están de acuerdo con su contenido, los miembros del Consejo manifestaron su aprobación a la propuesta de agenda. **3. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.** En este punto el Director Ejecutivo manifiesta que se someten a aprobación las acta No. 12 de la sesión anterior, la cual fue enviada por correo para recibir observaciones; a lo que los miembros del Consejo indicaron algunas observaciones al acta, dichas observaciones serán incorporadas en el acta para su aprobación: **4.- PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO 2023;** El Director Ejecutivo presento video informativo sobre algunos logros del CONACYT en el presente año. Posteriormente de acuerdo a lo propuesto en la sesión anterior, el Director presento el plan de trabajo sobre como las empresas pueden patentar, el cual se elaboró con el Dr. Mejía, de acuerdo a las atribuciones del CONACYT, el área que podría ejecutar dicho plan es la Gerencia de Formación y Becas de Posgrados, a través de mesas técnicas de coordinación, jornadas de formación sobre la temática, identificación y transferencias de experiencias exitosas, y el establecimiento de convenio con el Centro Nacional de Registro, quien es el ente encargado de otorgar las patentes. A la vez el Sr. Viceministro informo que es necesario determinar la razón de ser del CONACYT, por medio de un ejercicio de planificación estratégica, para determinar si las acciones propuestas por el Director son parte del quehacer de la institución, el Director indicó que esas actividades se pueden realizar

tomando en consideración la Ley y Reglamento de Desarrollo Científico y Tecnológico, y el Plan Torogoz. 5. VARIOS. El Director Ejecutivo del CONACYT, comunico a los miembros del Consejo Técnico Consultivo que su periodo como Director Ejecutivo finaliza en el presente año, tomando como base el Art.32 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Científico y Tecnológico, a lo que los miembros del Consejo agradecieron al Director, el aporte prestado durante los años y le desean un futuro de éxitos en sus proyectos. No habiendo más que hacer constar se cerró la sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día catorce de diciembre del año dos mil veintidós.



Ricardo Cardona Alvarenga



Camila Calles Minero



Aydee Rivera de Parada



Moisés Antonio Martínez Zaldívar



Guillermo Contreras



Jessica González